



administración local

AYUNTAMIENTOS

DAIMIEL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real) de fecha 16 de febrero de 2026, han sido aprobadas las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión por el sistema de concurso-oposición, como funcionario/a interino/a de un/a Técnico/a de Administración General Rama Jurídica del Ayuntamiento de Daimiel y constitución de bolsa de trabajo.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real. Las bases podrán ser consultadas en el tablón de edictos digital de la sede electrónica del Ayuntamiento de Daimiel, así como en la página web www.daimiel.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Daimiel, a 20 de febrero de 2026.- El Alcalde-Presidente, Leopoldo J. Sierra Gallardo.

Anuncio número 515

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

